

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día siete de mayo de dos mil trece en **AZIERTA GEOTEYCO S.L.**, sito en e [REDACTED] c/ [REDACTED] Getafe (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a la medida de humedad y densidad de suelos y capas de firme y a la radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización (MO-11) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 21 de octubre de 2009 así como las modificaciones (MA-01) y (MA-02) aceptadas por el CSN, con fecha 28 de junio de 2010 y 6 de septiembre de 2010 respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por D [REDACTED], Responsable de la Oficina Técnica, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Según se manifiesta, la empresa continua en estado concursal y se encuentra en fase de liquidación. _____
- El recinto de almacenamiento dispone de medios para establecer un control de accesos y de señalización reglamentaria. _____
- Disponen de un total de siete equipos de medida de humedad y densidad de suelos de la firma [REDACTED] almacenados en el recinto blindado

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 3

dentro de sus maletas de transporte y un telemando de un gammógrafo, según se detalla a continuación: _____

- Equipo de la firma _____, modelo _____ con n/s 18877. _____
 - Equipo de la firma _____, modelo _____ con n/s 18425. _____
 - Equipo de la firma _____, modelo _____ con n/s 15791. _____
 - Equipo de la firma _____, modelo _____ con n/s 34493. _____
 - Equipo de la firma _____, modelo _____ con n/s 17968. _____
 - Equipo de la firma _____, modelo _____ con n/s 18620. _____
 - Equipo de la firma _____, modelo _____ con n/s 35853. _____
- Según se manifiesta, D. _____ perteneciente a la empresa Azierta Ingenia ha realizado el curso de capacitación como supervisor de instalaciones radiactivas. _____

DESVIACIONES

- No estaba disponible la documentación de la instalación. _____
- Continúan sin realizar medidas de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento desde agosto de 2011. _____
- No disponen de licencia de supervisor ni operador en vigor. _____
- No se realiza el control dosimétrico del personal. _____
- No disponen de Consejero de Seguridad para el Transporte. _____
- No se ha recibido en el CSN los informes anuales de la instalación correspondiente a los años 2011 y 2012. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3

el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a siete de mayo de dos mil trece.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "AZIERTA GEOTEYCO S.L.", en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Getafe, a 22 de mayo de 2.013

Adjunto a este documento remitimos escrito de manifestaciones al presente Acta de Inspección recibida el día 13 de mayo de 2.013

Fdo:



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Calle [REDACTED].

28040 Madrid

Att: [REDACTED]

Identificación Documento: Referencia CSN/AIN/24/IRA/0145/13

TRÁMITE: Acciones derivadas de la inspección realizada por el Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 7 de mayo de 2013.

AZIERTA GEOTEYCO, S.L.

[REDACTED]
28906 Getafe (MADRID)

Madrid, a 22 de Mayo de 2013

Don [REDACTED] con DNI [REDACTED], con domicilio a estos efectos en calle [REDACTED] de Getafe, en respuesta al Acta de Inspección de referencia, ante el Consejo de Seguridad Nuclear, MANIFIESTA:

Que AZIERTA GEOTEYCO S. L., como se indica en el Acta, se encuentra en concurso de acreedores.

Que no presenta actividad de laboratorio que implique a los equipos de medida de humedad y densidad de suelos referidos en el Acta de Inspección.

Que las desviaciones reflejadas en el Acta van a recibir solución a través del nombramiento como Supervisor de esta instalación de Don [REDACTED]. Se ha presentado al Consejo de Seguridad Nuclear la solicitud de la Licencia de Supervisor, como se refleja en el documento adjunto.

En cuanto dicha licencia obre en poder del Supervisor, realizará las acciones correctoras necesarias para la solución de las desviaciones:

- preparación de la documentación de la instalación,
- medida de niveles de radiación,
- control dosimétrico del personal (en este caso sólo del Supervisor),
- disposición de Consejero de Seguridad para el Transporte, y
- preparación de informe anual.



Azierta Geoteyco, S.L.

C/Canal, 40
28906 GETAFE
MADRID
Tel: 91 495 28 93
Fax: 91 684 31 31

Y para que conste a los efectos oportunos se presenta el mismo por duplicado,
a fin de que una vez registrado sea devuelta una copia.



AZIERTA GEOTEYCO, S.L.



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/24/IRA/0145/13, de fecha ocho de siete de mayo de dos mil trece, el Inspector/a que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite a la misma, lo siguiente:

Los comentarios no modifican el contenido del acta.

Madrid, 30 de mayo de 2013

Fdo.

INSPECTOR DE INSTALACIONES
RADIATIVAS